

**México, Ciudad de México, a 23 de Marzo de 2026
16:28 hrs.****A: HOSPITAL ANGELES CLINICA LONDRES**Apreciable Asegurado: **JOSE LUIS HUITRON GUERRERO**Le compartimos el detalle del dictamen de su trámite de Gastos Médicos Mayores **1667721PC6**:**DATOS GENERALES DEL ASEGURADO AFECTADO**

Asegurado:	Código del asegurado / Certificado:
JOSE LUIS HUITRON GUERRERO	0011297A
Contratante:	Número de reclamación:
BEBIDAS PURIFICADAS, S. DE R.L. DE C.V.	2026-01C04020 - 1
Póliza:	Número de folio:
31-450764	1667721PC6
Plan:	Número de transacción:
PREMIER 100 OMNIA	SIGPRC260212000566

DATOS DEL PADECIMIENTO

Hospital:	Fecha planeada de ingreso:
HOSPITAL ANGELES CLINICA LONDRES	11/03/2026
Médico tratante:	Médico corresponde a tabulador contratado:
ALDO ESTRADA HERRERA	NO
Diagnóstico:	Presupuesto autorizado:
TABIQUE NASAL DESVIADO	\$90,000.00

El presupuesto autorizado sólo representa una referencia, en caso de que se supere, informar de inmediato a GNP.

VÁLIDA POR 30 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE IMPRESIÓN

GASTOS CUBIERTOS POR GNP

Concepto	Descripción	Proveedor Médico	Monto autorizado
CIRUJANO	RINOPLASTIA PRIMARIA; INCLUYENDO CORRECCION GRANDE DEL TABIQUE.	ALDO ESTRADA HERRERA ()	\$26,050.00
PRIMER AYUDANTE	RINOPLASTIA PRIMARIA; INCLUYENDO CORRECCION GRANDE DEL TABIQUE.		\$5,210.00
ANESTESIOLOGO	RINOPLASTIA PRIMARIA; INCLUYENDO CORRECCION GRANDE DEL TABIQUE.		\$7,815.00
CIRUJANO	SINUSOTOMIA MAXILAR (ANTROTOMIA); INTRANASAL.	ALDO ESTRADA HERRERA ()	\$5,540.00
PRIMER AYUDANTE	SINUSOTOMIA MAXILAR (ANTROTOMIA); INTRANASAL.		\$1,108.00
ANESTESIOLOGO	SINUSOTOMIA MAXILAR (ANTROTOMIA); INTRANASAL.		\$1,662.00

GASTOS A CARGO DEL ASEGURADO

	Importe
Deducible:	\$9,628.79
Coaseguro honorarios médicos:	\$4,738.50
Coaseguro gastos de hospital:	10.0%
Coaseguro por nivel de atención:	
Participación adicional del asegurado:	0%
Coaseguro gastos fuera de hospital (Clínicas):	10.0%
Participación adicional Código de Beneficio:	
Tope coaseguro:	\$30,000.00
Remanente coaseguro:	\$30,000.00

Gastos personales: Gastos a cargo del asegurado/participante por la diferencia de costo de la habitación de nivel superior a lo autorizado, así como la diferencia de honorarios médicos.

VÁLIDA POR 30 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE IMPRESIÓN

OBSERVACIONES AL PACIENTE Y/O ASEGURADO:

SOLO SE CUBRE LO AUTORIZADO, GASTOS EXTRA A CARGO DEL ASEGURADO, NO REEMBOLSABLES, 1 DIA DE ESTANCIA, E LIMITA AL 11/04/2026 POR VIGENCIA DE POLIZA

VÁLIDA POR 30 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE IMPRESIÓN

LA COMPAÑÍA SE RESERVA EL DERECHO DE REVOCAR ESTA AUTORIZACIÓN EN CASO DE PRACTICARSE ALGÚN TRATAMIENTO O CIRUGÍA ADICIONAL NO AUTORIZADO POR GNP SEGUROS Y/O SE ENCUENTRE INFORMACIÓN DIFERENTE A LA PRESENTADA DURANTE LA ESTANCIA DEL ASEGURADO EN EL HOSPITAL.

Recuerde que el pago directo procede únicamente si el monto final de su cuenta hospitalaria sin considerar los honorarios médicos, supera la suma de deducible y coaseguros indicados en la presente carta.

La fecha compromiso sólo contempla la respuesta a su solicitud a GNP Seguros, no el tiempo de entrega del medicamento o insumo solicitado, en caso de proceder la solicitud uno de nuestros proveedores se pondrá en contacto con usted para agendar la misma.

Favor de solicitar identificación oficial al portador.

Atentamente,

GNP Seguros

VÁLIDA POR 30 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE IMPRESIÓN

En cumplimiento a las disposiciones legales relacionadas con la Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, Grupo Nacional Provincial, S.A.B., (GNP), hace de su conocimiento que los datos personales, patrimoniales y sensibles, que en su caso proporcione, se tratarán de conformidad con el Aviso de Privacidad, disponible en la página de Internet gnp.com.mx o bien llamando al (55) 5227 9000 a nivel nacional.